



El VDS de la OACI obtiene aceptación para la verificación mundial de constancia sanitaria

Para publicación inmediata

Montreal, 27 de agosto de 2021 – Mientras los países trabajan en el restablecimiento de los viajes y el comercio a escala mundial a través de la aviación, la necesidad de proporcionar al público viajero constancias sanitarias verificables internacionalmente se ha convertido en una preocupación mundial urgente.

El nuevo [sello digital visible \(VDS\)](#) de la OACI, adoptado originalmente por los países para la verificación de los documentos de viaje, está obteniendo ahora una mayor aceptación internacional como solución asequible y eficiente para este problema mundial crítico.

“Se trata de una prioridad urgente para la comunidad internacional, y varios países están colaborando activamente con la OACI en la elaboración de formatos adecuados para sus constancias sanitarias nacionales”, confirmó el Secretario General de la OACI, Juan Carlos Salazar.

“Teniendo en cuenta los aspectos fundamentales de seguridad e información, el nuevo VDS es una parte importante de nuestras recomendaciones para facilitar los viajes en vista de las circunstancias actuales”, señaló, “y también estamos cooperando estrechamente con la industria y otros organismos, que en la actualidad emiten sistemas de código de barras bidimensional similares, para garantizar que el resultado final sea un sistema mundial sin discontinuidades”.

La OACI y la Unión Europea están trabajando actualmente para garantizar la compatibilidad entre el VDS y los certificados COVID digitales de la Unión Europea, y se espera que en breve se publiquen directrices de aplicación internacionales específicas.

Otras regiones y países están llevando a cabo sus propias evaluaciones mientras siguen aprovechando los resultados sanitarios positivos que se están obteniendo con la vacunación.

“El consenso mundial sobre soluciones viables seguras y convenientes, como el VDS de la OACI, favorece enormemente a la seguridad y la eficiencia de la aviación internacional. También beneficia a los muchos millones de personas de todo el mundo que dependen directamente de la conectividad aérea para su supervivencia económica”, explicó el Secretario General.

Las [directrices](#) y [especificaciones](#) del VDS de la OACI están disponibles públicamente para apoyar su despliegue eficiente a escala mundial.

El uso de certificados para documentar el estado de vacunación y los resultados de las pruebas de diagnóstico, como parte de la estrategia general de un Estado para mitigar el riesgo en el contexto de la COVID-19, se describe en las [directrices concretas de respuesta y recuperación de la aviación](#) emitidas por el Equipo Especial para la Recuperación de la Aviación (CART).



Recursos para la redacción

[Portal de la OACI sobre la COVID-19](#)

Sobre la OACI

La OACI es un organismo especializado de las Naciones Unidas creado por gobiernos en 1944 para favorecer la vía diplomática en los aspectos relativos al transporte aéreo internacional. Desde entonces, los países han dictado a través de la OACI más de 12 000 normas y métodos recomendados que contribuyen a armonizar sus propios reglamentos nacionales en materia de seguridad, eficiencia, protección del medio ambiente y capacidad de la aviación para posibilitar la creación de una red verdaderamente mundial. Además, los foros de la OACI ofrecen a los grupos de la industria, las organizaciones de la sociedad civil y demás partes interesadas con reconocimiento oficial la oportunidad de interactuar y de avanzar causas de interés común con los niveles de gobierno en los que se toman las decisiones.

Sobre el CART

El [Equipo Especial para la Recuperación de la Aviación \(CART\)](#) se estableció en marzo de 2020 con el objetivo de proporcionar orientaciones armonizadas prácticas a los gobiernos del mundo y a los explotadores de la industria de la aviación, a fin de reanudar las actividades del sector del transporte aéreo internacional y recuperarse de la COVID-19 de manera coordinada a escala mundial.

Contacto general

communications@icao.int

Twitter: [@ICAO](#)

Para los medios de comunicación

William Raillant-Clark

Oficial de Comunicaciones

wraillantclark@icao.int

+1 514-954-6705

+1 514-409-0705 (celular)

Twitter: [@wraillantclark](#)

LinkedIn: [linkedin.com/in/raillantclark/](https://www.linkedin.com/in/raillantclark/)